

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- Nº 1756

Madrid 28 de octubre de 2025

Convocatoria: 22 de octubre de 2025

El presidente, la vicepresidenta, los consejeros, y el secretario general asisten presencialmente. la consejera Sra. Calzón Fernández asiste telemáticamente.

I. <u>APROBACIÓN</u>, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1755 del Pleno del Consejo de 21 de octubre de 2025

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

- 1. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 1.1. Propuesta de segundo convenio entre el CSN y la Agencia Estatal de Meteorología para la regulación de actividades conjuntas en materia de meteorología, seguridad nuclear y protección radiológica
 - 1.2. Propuesta de convenio entre el CSN y la Agrupación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamiento De Residuos Radiactivos (AMAC), para reforzar la información y transparencia en las áreas con instalaciones nucleares de España
 - 1.3. Propuesta de convenio entre el departamento de empresa y trabajo de la Generalitat de Cataluña y el CSN para el ejercicio de las funciones inspectoras en el ámbito laboral sobre la exposición ocupacional al radón
 - 1.4. Propuesta de adquisición de una herramienta de gestión avanzada de equipos para el CSN

Trámite simplificado

- 2. Informe sobre instalaciones radiactivas
- 3. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

- 1. Incidencias en instalaciones
- 2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
- 3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos



- 4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 4.1. Secretario General
 - 4.1.1. Acta del Pleno del Consejo nº 1754 de 8 de octubre de 2025
- 5. Comisiones del Consejo y Comités
- 6. Cumplimiento de encargos del Consejo
- 7. Informe sobre delegaciones del Consejo
- 8. Informes de las direcciones técnicas
- 9. Ruegos y preguntas





APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1755 del Pleno del Consejo del 21 de octubre de 2025.

El Pleno ACUERDA, la aprobación del acta nº 1755 correspondiente a la reunión celebrada el día 21 de octubre de 2025.

ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

- 1. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 1.1. Propuesta de segundo convenio entre el CSN y la Agencia Estatal de Meteorología para la regulación de actividades conjuntas en materia de meteorología, seguridad nuclear y protección radiológica

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección de Técnica de Protección Radiológica de convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para el desarrollo de actividades conjuntas en materia de meteorología, seguridad nuclear y protección radiológica.

El objeto del convenio es el intercambio de información técnica y asesoramiento, así como la optimización y uso conjunto de infraestructuras e instalaciones básicas de estaciones y sistemas comunes de ambos organismos.

El convenio entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá una validez de cuatro años pudiendo ser prorrogado parcial o totalmente previo acuerdo expreso de las partes.

Este convenio no supone ninguna contraprestación económica u honoraria entre las partes.

El Pleno ha estudiado la propuesta realizada por la Dirección de Técnica de Protección Radiológica y ACUERDA, en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del convenio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

1.2. Propuesta de convenio entre el CSN y la Agrupación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamiento de Residuos Radiactivos (AMAC), para reforzar la información y transparencia en las áreas con instalaciones nucleares de España

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y la Agrupación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamiento de Residuos Radiactivos (AMAC), para reforzar la información y transparencia en las áreas con instalaciones nucleares de España.

Este convenio se desarrolla dentro del Acuerdo Marco de Colaboración entre el CSN y la AMAC firmado el 18 de diciembre de 2020, cuyo objeto es establecer una colaboración, para el desarrollo de actividades de formación, información, participación, divulgación y de otra índole, que contribuyan a alcanzar los objetivos propios de ambas partes, para mejorar la calidad, alcance y transparencia de la información sobre la seguridad nuclear y el funcionamiento de las centrales nucleares y de los almacenamientos de residuos radiactivos, entre la población de las áreas situadas en los alrededores de estas instalaciones.



El presente convenio tendrá una vigencia de un año y se perfeccionará por la prestación del consentimiento de las partes, resultando eficaz una vez inscrito en el Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal.

El presupuesto total del convenio asciende a 71.485 €, de los que el CSN aportará la cantidad de 45.285 €, que corresponde a un 63,35 % del total citado. La AMAC aportará 26.200 €, que supone un 36,65 % del coste total.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta y **ACUERDA**, en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del convenio con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

1.3. Propuesta de convenio entre el departamento de empresa y trabajo de la Generalitat de Cataluña y el CSN para el ejercicio de las funciones inspectoras en el ámbito laboral sobre la exposición ocupacional al radón

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno, a solicitud del consejero Sr. Dies Llovera.

1.4. Propuesta de adquisición de una herramienta de gestión avanzada de equipos para el CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) (ref. CSN/STI/PRC/25/039) de contratación, mediante procedimiento SDA25/2022 Lote-2 (Software de gestión de infraestructura) de Contratación Centralizada, de la "Adquisición de una herramienta de gestión avanzada de equipos para el CSN".

El importe máximo de licitación será de 320.650,00 \in (IVA 21 % incluido) con cargo a los ejercicios presupuestarios de los años 2025 (260.755,00 \in), 2026 (19.965,00 \in), 2027 (13.310,00 \in), 2028 (13.310,00 \in) y 2029 (13.310,00 \in), con un plazo de entrega de licencias y puesta en servicio de 1 mes a partir de la adjudicación, contando con garantía de soporte del fabricante de 5 años, y soporte personalizado de 4 años desde la certificación de la instalación.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la SG y **ACUERDA**, en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del contrato en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

2. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativas a las instalaciones:

- Radiología SA, OAR-0160, Algete (Madrid)
- Thermo Fisher Scientific SLU, OAR-0016, Alcobendas (Madrid)
- Distribuciones Industriales Technotrust SL, OAR-0198, Madrid

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y las evaluaciones siguientes:

- CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
 - CSN/IEV/MO-1/OAR-0160/2025
 - CSN/IEV/MO-7/OAR-0016/2025
 - CSN/IEV/AUT-1/OAR-0198/2025

El Pleno ACUERDA informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

Secretario General

4.1.1 Acta del Pleno del Consejo Nº 1754, de fecha 8 de octubre de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):
 - Resolución de 15/10/2025: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1955.
 - Resolución de 15/10/2025: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-3023.



- Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):
 - Resolución de 09/10/2025: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3334.
- Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):
 - Resolución de 16/10/2025: Concesión de acreditaciones para dirigir (1) y operar (53) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 14/10/2025: Concesión de licencias de supervisor (2) de la instalación nuclear CN Almaraz.
 - Resolución de 13/10/2025: Concesión de licencias de supervisor (7) y operador (24) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 13/10/2025: Concesión de la homologación de curso de formación en protección radiológica para la obtención de la acreditación para dirigir y operar instalaciones de radiodiagnóstico general y de radiodiagnóstico dental o podológico impartido y organizado por el Centro Nacional de Dosimetría del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
 - Resolución de 16/10/2025: Concesión de la homologación de curso de formación de operadores y supervisores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación de "medicina nuclear" y de "radioterapia, organizado por Sociedad Española de Física Médica.

Delegaciones en Secretaría General

- Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto. Acuerdo 02/11/00 (BOE 12/12/00):
 - Resolución de 16/10/2025: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo de equipos generadores de rayos X de la marca Marca Gilardoni modelo RADGIL2, de Radiología SA.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):
 - Resolución de 17/10/2025: Notificación a IRA-2499.
 - Resolución de 17/10/2025: Notificación a IRA-0385.
 - Resolución de 17/10/2025: Notificación a IRA-1566.

8. Informe de las direcciones técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:31 horas del día 28 de octubre de dos mil veinticinco.

Firmado electrónicamente por el secretario general Pablo Martín González

V° B°

Firmado electrónicamente por el presidente Juan Carlos Lentijo Lentijo